LA PROTESTA

DIARIO DE LA MAÑANA

(FORTE PAGO)

ALBERTO GHIRALDO
DIRECTOR

JUAN CREAGHE
ADMINISTRADOR

Oficinas: Córdoba 359
Unión Telef. 1797 Avenida

Miércoles 30 de Agosto de 1905

Buenos Aires, Año IX. Núm. 614

HIMNO DEL DIA

HISPANIA MATER DOLOROSA

PARA LEONCIO LASSO DE LA VEGA
EN MONTEVIDEO

Oh excelsa, que sobre tu peana de glorias
Por solo ser tuya la derrota sublimas,
¿Qué importa que arranquen tus menguados tiranos
De tu cauda de astros las estrellas marchitas?
¿Qué importa que besos de huracanes enciendan
En flores de llama, tu violada mejilla?
Dolor te fecunda; y Él engendra en tus senos
El feto de regias plenitudes de dia!

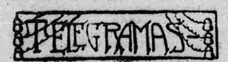
Cayó de tu espalda el haz de viejos estorbos,
De falsos prejuicios. Renaciste á la vida
Sobre tu sangriento pedestal de martirios,
Radiando en tu frente tu corona de victima.
Te qu dan, Augusta, tus grandezas de Madre,
Tu eterno Quijote, tu esperanza anarquista!

Tu historia semeja resplandor de volcanes.
Volcán que se apaga, tu pasado agoniza
En una agonía de luz. Y hay claridades
Abiertas apenas: y son flores de vida:
Dolores—redemptio—centelleo de cóleras . . .

¡Tormentos de Montjuich, hombres de Andalucía ! . . .

Amada del Dolor y el Futuro: tus sienes
Aguardan corona: la de Reina del Dia.
El Sol baña en oro tus leones simbólicos
Y triunfa el acento del gran bronce en las liras.
A ti el bronce, excelsa: y á ti el Canto del Bronce.
Las liras te aclamen, Integral, Redimida.
MADRE!

ANGEL E. BLANCO.



Guerra ruso japonesa

Los delegados japoneses han renunciado en la última conferencia celebrada á la indemnización de guerra que exigian al principio. La división de la isla de Sakhaline entre los beligerantes se hará sin que Rusia deba redimir en metálico la parte que quedará en su poder.

Los japoneses cedieron también en lo relativo á los buques rusos internados en puertos neutrales asi como en la limitación del poder naval ruso en el Extremo Oriente.

Ha sido convenido entre los delegados un armisticio para los ejércitos y escuadras en operaciones.

RUSIA

Los disturbios agrarios aumentan y se agravan cada dia, especialmente en el Cáucaso.

En el distrito de Gorcengori intentaron obligar á los propietarios á anunciar por medio de los diarios su resolución de entregar sus tierras á los labradores, ó que en adelante cobrarian solo la décima parte de las cosechas, en vez de la cuarta, á título de arriendo.

En la aldea de Iochadedshan los campesinos se negaron á entregar al principe Unthransky la parte de la cosecha á que tenia derecho como propietario de las tierras. Esto provocó un grave conflicto. Los cosacos hicieron fuego sobre los campesinos, causándoles numerosos muertos y heridos.

Los informes oficiales hacen ascender el número de las victimas á veinte, pero de fuentes extra-oficiales se sabe que ha habido setenta victimas entre muertos y heridos.

Los habitantes de los montes vecinos acudieron á ayudar á los campesinos. Se produjo un nuevo choque, del cual resultó un muerto y numerosos heridos.

El principe Unthransky fué gravemente herido.

—En Girdj, Besarabia, se ha hecho una matanza de judios, con la evidente complicidad de las autoridades.

La matanza continuó durante diez dias y la policia, lejos de proteger á los hebreos, dirigió el movimiento antisemita y alentó á los asesinos.

El populacho incendió las casas pertenecientes á judios después de saquearlas.

Es muy crecido el número de los hebreos que murieron victimas de las turbas, y se teme que los sobrevivientes sean igualmente asesinados.

—La guarnición de Libau ha sido reforzada en previsión de disturbios, habiendo llegado varios regimientos de infanteria y de cosacos.

En el bosque de Grobha fué descubierta una reunión y detenidas 58 personas armadas de revólveres y provistas de abundantes proclamas revolucionarias

—Se ha decretado parcialmente el estado de sitio en la gobernación de Kouno.

—Los profesores y estudiantes de la universidad de Odessa resolvieron no concurrir á los cursos hasta que se concedan al pueblo todos los derechos civiles y se dé autonomia académica á la universidad.

Se cree que todas las demás universidades seguirán el ejemplo de la de Odessa.

ITALIA

La actitud del partido socialista en Alejandria, con motivo de la expulsión de las hermanas del hospital, es amenazadora.

La autoridad politica, que procedió á la disolución de la congregación de caridad municipal por esa expulsión, no parece dispuesta á modificar su proceder, ni el ministerio del interior ha tomado medidas que satisfagan á la mayoria del consejo comunal, de filiación socialista.

La Cámara del Trabajo, después de esperar inútilmente la revocación del decreto del prefecto, que disolvió la congregación, ha resuelto la huelga general en Alejandria.

Hay mucha sobreexcitación popular, y los mismos liberales monárquicos, aunque contrarios á la huelga, secundando la protesta de los socialistas.

Los diarios romanos comentan este conflicto y lamentan que un prefecto, bajo un ministerio que se califica de liberal, haya tomado ilegalmente una medida caracterizada por un espiritu retrógrado é intransigente.

—El Vesubio ha entrado en un periodo de actividad.

Desde ayer se sienten continuos ruidos subterráneos y la montaña experimenta frecuentes acudidas.

—Continúan los sacudimientos de tierra en la región abrusesa.

En Palerna (Chieti), se sintieron frecuentes sacudidas.

El vecindario presa del pánico, abandonó sus casas, huyendo á la campiña.

—Un terrible incendio ha destruido casi por completo la pequeña población de Pietra Porzio, en la provincia de Cúneo.

El fuego, que se manifestó en la madrugada, se comunicó rápidamente á muchos edificios reduciendo á escombros treinta casas de habitación, la iglesia y el local de las escuelas.

Felizmente no ocurrió ninguna desgracia personal.

CHILE

Se ha denunciado que en el colegio que sostienen los curas mercedarios, bajo el nombre de San Pedro Nolasco, se ha producido un delito contra la moralidad, análogo al del colegio de San Jacinto.

URUGUAY

En la asamblea que celebraron los obreros huelguistas de la Teja, se dió cuenta de haberse ausentado definitivamente para esa varios obreros bilbainos, traidos de Europa por la empresa del puerto, como asimismo de 31 barrenistas llegados de la campaña que regresaron á sus hogares.

Los huelguistas permanecen firmes, y dispuestos á no volver al trabajo si antes no acepta la empresa la reposición de todo el viejo personal, incluso el suspendido antes del movimiento, y si no abona todos los jornales de los dias de la huelga.

Además, exigen para reanudar el trabajo, que se les conceda la jornada de ocho horas y un aumento de 25 % sobre los jornales actuales.

—Los albañiles huelguistas, reunidos en asamblea, votaron nuevamente por unanimidad el paro general del gremio, como un acto de protesta contra los constructores y empresarios de las obras que han rehusado acceder á las exigencias de sus operarios.

EXCESOS DEL MIEDO

El periódico de la avenida que, hace nueve meses, está sirviendo de cloaca presidencial, trajo ayer un artículo á la manera de todos los suyos, procaz, insidioso y estomagante, á propósito del V congreso de la F. O. R. A.

No queremos tomarnos el trabajo de contarlo. Servidores de un ideal, no nos está permitido descender al pozo en que amasan infamias los protervos. No caben en nuestra idiosincrasia de hombres normales, la injuria, la mentira y la insinuación cobarde y rastrera como métodos de propaganda.

Lo que sí se nos ocurre decir, es que la rabia con que denostan al más disciplinado, compacto y activo organismo obrero que exista en la región argentina, sugiere el poder de éste y el miedo con que la burguesía se notifica de su desarrollo siempre progresivo.

Pero no vale la pena de tocar la cuerda de las dignaciones. El despecho condensado en el suelto á que aludimos tiene, entre otras ridiculeces, la de la ingenuidad en una vejez gastada por todas las corrupciones y las pillerías. Dicen que el Congreso Obrero no es importante ni cosa parecida, sinó una simple conjunción de ignorancias febriles pero le consagran un editorial en que está hipando el terror;—afirman que la Unión General de Trabajadores debe desautorizar esas sanciones, como formada por el genuino elemento obrero, y hace poco tiempo aseguraban de ella que también se compone de agitadores profesionales;—tienen el tupé de presentarse como apadrinadores de las legítimas aspiraciones obreras y no hay huelga contra la que no hayan lanzado un ladrido, á falta del mordisco para el que se conocían impotentes.

En distintos términos, pero con igual fondo, ha desenvuelto sus pensares *La Nación*, de la que ya nos vamos acostumbrando á no extrañar nada, tal es la lamentable decadencia de su criterio antes ecuánime, serio y reposado.

Estos órganos conservadores torpemente se disfrazan de maestros buenos é influyentes—pero no saben ocultar los dientes de lobo—y ofrecen *su amparo* á la clase proletaria á condición de que no piense sino como ellos le insinúen y no se mueva más que cuando ellos le hagan señas.

Que el pueblo obrero se esté quietecito y dócil: ya los diarios de gran tiraje se encargarán de su emancipación ó de su felicidad!

En síntesis, lo que se saca de todo ese fárrago de amenazas y consejos insustanciales, es que la clase conservadora siente los calofríos y los estremecimientos del espanto en presencia de ese congreso, que es en verdad y por natural definición el congreso del sindicalismo gremial,—en presencia de la calma audaz y fuerte con que se aboca el estudio de las cuestiones de actualidad que le conciernen é interesan,—en presencia del sentido práctico, de la valentía y la orientación doctrinaria que inspiran sus resoluciones.

Y no es otro el verdadero motivo de estos desplantes con que Sancho Panza se quiere meter en la nariz de Cyrano!

NOTAS DE ARTE

Exposición Dresco

En el salón Castillo, que en el pequeño y cohibido medio artistico porteño se está convirtiendo en el lugar obligado para el que ama el arte, Arturo Dresco expone dieciséis obras de escultura que dejan adivinar algo de lo mucho que se pudiera esperar en bien del arte en este pais, si se concediera un poco menos de importancia á las necesidades estomacales y se hiciera más lugar á las del cerebro.

No faltan aquí pintores ni escultores, existe el motivo artistico que provoca la sensación ¿qué falta? sencillamente: menos exportación ganadera, menos notas comerciales en los grandes diarios, menos cuerpo, más espiritu ..

El salón Castillo es una nota sugestiva de la vida bonaerense; situado en pleno corazón de la ciudad, en el mejor punto de la mejor calle, donde el movimiento es enorme, pueden contarse sin esfuerzo el número de personas que lo visitan. En ocasiones hemos visto la calle rebosante de vida y animación, las aceras repletas de peatones que á duras penas podian circular, mientras en el Salón media docena de personas se movian libremente en la difusa luz tamizada por la alta claraboya, como una demostración de lo poco que aquí interesa el arte y de lo mucho que atraen las tontas vanidades que corrompen, que degradan.

Durante estos últimos meses hemos tenido una serie de exposiciones inmejorables. En otras partes hubieran sido la nota del día, aquí se ha hablado de ellas entre una docena de interesados ó de *amateurs*, en lo demás no ha habido ni el legítimo y natural movimiento de la curiosidad. Los diarios grandes, los que se precian de ser los representantes del movimiento intelectual del país han dedicado veinte líneas á cada exposición, veinte líneas colocadas vergonzosamente entre una nota politica y otra comercial.

El mismo destino tendrá sin duda la exposición Dresco que motiva estas líneas. Son dieciséis esculturas que representan vigor, esfuerzo, ansia de perfección, lucha de la inteligencia contra la materia, progreso, revolución á su manera, vida, en fin; no obtendrán más éxito que las exposiciones anteriores. Infelizmente los que por esos asuntos de arte se interesan no dan fama ni provecho.

Y en verdad que en esa pequeña exposición hay mucho que ver; desde *La pena*, que obtuvo medalla de oro en la Exposición de San Luis, hasta el proyecto de fuente, en ejecución para la municipalidad de esta capital, Dresco se muestra un verdadero escultor, dueño de su arte, capaz de comunicar al mármol ó al bronce el estremecimiento de la vida, como en ese número 6, *Ensueño*, mármol que palpita y vive, y bajo el cual parece correr en impetuosa oleada la sangre ardiente.

Anunciación es, quizás, lo mejor que expone Dresco, podrá achacársele algo de místico en ese busto de mujer que parece doblegarse bajo el peso de una vida que en la suya despierta á la acción, pero no será del todo impertinente hacer constar que el misticismo en el sentido general en que se le ha venido empleando en estos últimos tiempos no constituye, en verdad, nada contrario á la vida. El misticismo de esa figura de mujer, cuya cabeza doblegada y ojos bajos dice el misterio de la vida que hace; cuya mano izquierda levemente posada sobre el pecho parece indicar el ansia que le agita y cuyo brazo derecho se extiende en un gesto humilde, ese misticismo es noble, sano y natural, y solo así comprendemos la anunciación de la maternidad, en esa sencillez de la obra de Dresco, en esa singular figura que se nos representa la materialización del hondo sentimiento maternal, aún con el detalle efectista de surjir ese busto de un bloque grosero y basto que puede tener también su elocuencia simbólica.

En esta rápida revista de las obras expuestas no debemos de olvidar *Dura labor*, bellamente interpretado, tal vez demasiado bellamente para lo que representa.

EL SILENCIO

En tierra indiana Maeterlinck ha venido á encontrar discípulos. Unicamente que no son discípulos á quienes se alcance la apreciación del silencio como recurso de estética ó como vía de sugestión filosófica. Estos no saben sino cómo se llama el buen callar.

Es la conspiración del silencio, ya ensayada en otras oportunidades, una pobre conspiración periodístico-burguesa cuya ineficacia debiera ser evidente si los que todavía la usan supieran ver. Los diarios conservadores no han dicho nada ó han dicho lo menos posible á propósito del Congreso de la Federación Obrera en la sección respectiva. Tiran con esto á presentarlo como una cosa sin importancia; y luego para demostrar que no tiene importancia, le dedican soporíferos artículos entre líneas de los cuales parece culebrear el miedo.

Así *La Prensa* se reduce á dar la noticia de reunión del Congreso en seis líneas — nunca en más; — *La Nación* publica una crónica imposible, desarticulada hasta lo absurdo, de lo cual no se consigue entender ni jota; — *El Tiempo* no dice ni media palabra; — *El Diario*...; — *La Razón* hizo crónica un solo día, callándose la boca desde ayer; — *El Censor* ha estado mudo — los órganos españoles lo mismo; *Le Courrier de la Plata* se ha limitado á dar noticia de la inaguración del Congreso sin ir más allá en cuanto á sus deliberaciones y gestión.

Unicamente *Tribuna* y *La Patria degli Italiani* han hecho crónica sincera y verdadera.

Lo curioso del caso es que, no obstante el silencio sistemático que guardan esos periódicos, el Congreso Obrero se desenvuelve en un ambiente de real entusiasmo y su importancia se mete por los ojos, aún á los interesados en verlo chiquitito. Y certificando esta importancia, los diarios netamente burgueses — insultan á los delegados, pidiendo sobre ellos las iras de la autoridad, luego de afirmar que el Congreso no significa nada...

¡Vivezas del periodismo criollo!

LAS GANGAS DEL TRABAJO

OBRERO ESQUILMADO

Un obrero albañil, cuyas tareas fueron requeridas en la obra en construcción de la calle Carabobo, á la altura del 300, en Flores, ha sido victima de una de esas tantas esquilmas que hacen presa en la clase trabajadora.

Este hombre, que es un honrado padre de familia, estuvo prestando sus servicios en la construcción mencionada durante varios dias.

Llegado el momento del pago, se le rebajó la cantidad estipulada.

Luego, en vista de que se produjo la falta de materiales para proseguir la obra, se le estretuvo con palabras halagüeñas, á fin de que no marchase en demanda de labor á otra parte. El obrero esperó.

Pero en vista de que los materiales no llegaban, decidió presentarse al capataz, en reclamo de sus haberes.

El capataz, soberbio é indignado, tomó de un brazo al obrero, agresivamente, y le obligó á salir á la calle, coronando su acción incalificable con una serie de improperios y groserias de la peor especie.

Los reclamos del obrero, fueron también desatendidos por el ingeniero constructor del edificio, E. Miglio Mazzi.

Total: cuatro dias de pan arrancados á un hombre que no cuenta más que con sus dos brazos laboriosos para mantener á sus hijos, y la pérdida de varios dias de jornal, pasados á la ombra del palabrerío y la promesa engañosa.

Son gangas del trabajo, que se pierden en la complicidad repugnante del silencio, porque el jornalero tiene que estar supeditado al capricho patronal y sostener todas las cargas á que le ha hecho destinatario

---

M. GUYAU 39

ESBOZO DE UNA MORAL

SIN OBLIGACIÓN NI SANCIÓN

La acción, en su fecundidad, es también un remedio para el escepticismo; se hace á sí misma, lo hemos visto, su certidumbre interna. ¿Qué sé yo si viviré mañana, si viviré dentro de una hora, si mi mano podrá terminar esta línea que empiezo? La vida, en todas sus partes, está envuelta por lo desconocido.

Sin embargo, yo obro, trabajo, acometo empresas; y en todos mis pensamientos, calculo ese porvenir con el cual nada me autoriza á contar. Mi actividad excede á cada minuto del instante presente, se desborda sobre el porvenir. Yo gasto mi energía sin temer que este gasto sea una pérdida absoluta; me impongo privaciones, contando que el porvenir las compensará, sigo mi camino. Esta incertidumbre que, oprimiéndome por todas partes igualmente, equivale para mí á una certidumbre y hace posible mi libertad, es uno de los fundamentos de la moral especulativa con todos sus riesgos. Mi pensamiento va delante de ella, como mi actividad; arregla el mundo, dispone del porvenir. Me parece que soy dueño del infinito, porque mi poder no es equivalente á ninguna cantidad determinada; cuanto más hago, más espero.

Para tener las ventajas que acabamos de atribuirle, la acción debe dirigirse á alguna obra precisa y, hasta cierto punto, próxima. Querer hacer el bien, no á todo el mundo ni á la humanidad entera, sinó á hombres determinados; remediar una miseria actual, aligerar á alguien de un peso; de un sufrimiento, he aquí lo que no puede engañar: se sabe lo que se hace, se sabe que el fin merecerá vuestros esfuerzos, no en el sentido de que el resultado obtenido tendrá una considerable importancia en el conjunto de las cosas, sinó en el de que tendrá seguramente un resultado, y éste será bueno, que vuestra acción no se perderá en el infinito como una ligera columna de vapor en el opaco azul del éter. Hacer desaparecer un sufrimiento, es ya un fin satisfactorio para un sér humano. Por ello se cambia, en una infinitésima, la suma total del dolor en el universo. La piedad subsiste—inherente al corazón del hombre y vibrando en sus más profundos instintos—hasta cuando la justicia puramente racional y la caridad universalizada parecen, á veces, perder sus fundamentos. Hasta en la duda se puede amar; hasta en la noche intelectual que nos impide perseguir algún fin lejano, se puede tender la mano al que llora á vuestros piés.

LIBRO TERCERO

LA IDEA DE SANCIÓN

CAPITULO PRIMERO

Crítica de la sanción natural y de la sanción moral.

La humanidad casi siempre ha considerado como inseparables la ley moral y su sanción; á los ojos de la mayor parte de los moralistas, el vicio trae como racional consecuencia el sufrimiento, la virtud constituye una especie de derecho á la felicidad. Así, la idea de sanción ha parecido hasta aquí una de las primitivas y esenciales nociones de toda moral. Según los estoicos y los kantianos, es cierto que la sanción no sirve en modo alguno para fundar la ley; sin embargo, es el complemento necesario: siguiendo á Kant, el pensamiento de todo ser razonable une *á priori* la desgracia al vicio, la dicha á la virtud por un juicio sintético. Tal es para Kant la fuerza y la legitimidad de este juicio que, si la sociedad acordase disolverse, deberia desde luego, antes de la dispersión de sus miembros, ejecutar al último criminal encerrado en sus prisiones: deberia liquidar esta especie de deuda del castigo, que recae sobre ella y recaerá más tarde sobre Dios. Hasta ciertos moralistas deterministas, que niegan en suma el mérito y el demérito, parecen sin embargo ver una legitima necesidad intelectual en esta tendencia de la humanidad á considerar todo acto como seguido de una sanción. En fin, utilitarios como, por ejemplo, Sidgwick, parecen también admitir yo no sé qué lazo místico entre tal género de conducta y tal estado dichoso ó desgraciado de la sensibilidad; Sidgwick cree poder, en nombre del utilitarismo, recurrir á las penas y á las recompensas de la otra vida; la ley moral, sin una sanción definitiva, le pareceria conducir á una «fundamental contradicción» (1).

Como la idea de sanción es uno de los principios de la moral humana, se encuentra también en el fondo de toda religión, cristiana, pagana ó budhista. No hay una religión que no admita una providencia, y la providencia no es más que una especie de justicia distributiva que, después de haber obrado incompletamente en este mundo, toma su revancha en otro; esta justicia distributiva es lo que los moralistas entienden por sanción.

Se puede decir que la religión consiste esencialmente en esta creencia de que hay una sanción metafísica ligada á todo acto moral: en otros términos, que debe existir en el orden profundo de las cosas una proporcionalidad entre el estado bueno ó malo de la voluntad, y el estado bueno ó malo de la sensibilidad. Sobre este punto parece, pues, que coinciden la religión y la moral que están de acuerdo sus mutuas exigencias mejor aún, que la moral se completa con la religión; la idea de justicia distributiva y de sanción, colocada habitualmente en el primer término de nuestras nociones morales, reclama, en efecto, de un modo natural, bajo una ú otra forma, la de una justicia celeste.

Quisiéramos esbozar aquí la crítica de esta importante idea de sanción, para purificarla de toda especie de alianza. ¿Es cierto que existe un lazo natural ó racional entre la *moralidad* del querer, y una *recompensa* ó una *pena* aplicada á la *sensibilidad*? En otros términos, ¿el *mérito* intrínseco, tiene derecho á verse asociado á un goce, el *demérito* á un dolor? Tal es el problema que todavía se puede plantear bajo forma de ejemplo, preguntando: ¿Existe alguna especie de razón (fuera de las consideraciones sociales) para que el más grande criminal reciba, á causa de su crimen, un simple alfilerazo, y el hombre virtuoso un *premio* por su virtud? El mismo agente moral, aparte de las cuestiones de utilidad ó de higiene moral, tiene, por lo que á él se refiere, el deber de castigar *por castigar* ó de recompensar *por recompensar*?

Quisiéramos demostrar cuán condenable es moralmente la idea que de la sanción se han formado la moral y la religión vulgares. Desde el punto de vista social, la sanción verdaderamente racional de una ley no podria ser otra que una *defensa* de esa ley, y esta defensa, inútil con respecto á todo acto pasado, la veremos alcanzar solamente á lo por venir. Desde el punto de vista moral, *sanción* parece significar simplemente, según la misma etimología, *consagración, santificación*; ahora bien: si para aquellos que admiten una ley moral, el carácter santo y *sagrado* de la ley es verdaderamente lo que le da fuerza de ley, debe implicar, según la idea que tenemos hoy de la santidad y de la divinidad ideal, una especie de renuncia, de desinterés supremo; cuanto más sagrada es una ley, más desarmada debe estar, de tal suerte que en lo absoluto y fuera de las conviniencias sociales, la verdadera sanción parece que debe ser la completa *impunidad* de la cosa realizada. Así veremos que toda justicia propiamente *penal* es injusta; más aún; que toda justicia *distributiva* tiene un carácter exclusivamente social, y no puede justificarse si no desde el punto de vista de la sociedad; de una manera general, lo que llamamos *justicia* es una noción enteramente humana y relativa; sólo la *caridad* ó la *piedad* (sin la significación pesimista que le da Schopenhauer) es una idea verdaderamente universal, que nada puede limitar ni restringir.

(*Continuará*)

(1) Véase nuestra MORAL INGLESA CONTEMPORÁNEA, 2.ª edición.

su condición de hombre caído, sin voces de defensa.

Sin embargo, el obrero de referencia, se ha llegado á estas oficinas para relatar el percance y exponer su queja.

Y como portavoces del dolor proletario, dejamos, pues, constancia del sucedido.

BESTIAS Y HOMBRES

Una muestra más de la protección que ejerce el gobierno sobre el pueblo. Una muestra más de la tan mentada igualdad ante la ley; una demostración clara de que el gobierno es un alcahuete de los terratenientes políticos-ganaderos-agricultores, que cual las sanguijuelas, viven de la savia ajena, ya del presupuesto, cuando los manejos nada pulcros los elevan al Congreso á la categoría de *representantes del pueblo*, ya en sus estancias y establecimientos de campo, donde arrancan á los paisanos ignorantes el sudor de su frente para engordar las tierras que han de alimentar, nó á las gentes, sinó á los toros finos.

El señor presidente de la *República*, en vista de los *bienes que reportan al país*, las exposiciones rurales, ha querido contribuir en algo á esta bienhechora obra de *progreso* eximiendo del pago de recorrido á los vagones que conduzcan los animales que figurarán en la exposición rural de setiembre.

Cuando los obreros engañados en las cosechas, piden el pasaje gratis para retornar á sus hogares, el presidente de la *República*, considerando que esto no reporta ningún bien al país, tiene á bien callarse la boca y dejar que se las arreglen. ¡Oh toros, toros!

La condición de los animales en este bandito país, es indiscutiblemente inmejorable, pero la de los hombres... ya sabemos nosotros como es.

La excepción de Quintana es textualmente como sigue:

«Buenos Aires, agosto 18 de 1905.

Tomada en consideración la nota de la Sociedad Rural Argentina, pidiendo se acuerde una disminución en el flete para las haciendas que al concurrir á la exposición ganadera que se celebrará el 15 de setiembre próximo, usen las vías del puerto de la Capital, oída la Oficina de Servicio y Conservación de los Puertos de la Capital y La Plata, y,

Considerando: Que es deber de los poderes públicos coadyuvar á la realización de certámenes como el que proyecta la Sociedad recurrente, por los *beneficios que reportan al país;*

Se resuelve: La Oficina de Servicio y Conservación de los Puertos de la Capital y La Plata, considerará como adelantos á los vagones en que retornen los animales conducidos á la exposición, estando por consiguiente, tales vagones exentos del pago de recorrido.

Vuelva á dicha repartición para sus efectos.

Firmado: *Quintana*; firmado: *J. A. Terry*».

Los subrayados van por mi cuenta.

ALEJANDRO SUX.

Crónica del Rosario

LA FIESTA LITERARIA DEL COMITÉ PRÓ LA PROTESTA Y PRESOS—LA GRAN FUNCIÓN TEATRAL DEL CENTRO DE E. SOCIALES.

Ha superado las más optimistas esperanzas la conferencia dada en el salón teatro del Círculo de obreros liberales. Con un lleno completo dió principio el acto presentando un compañero á la concurrencia, al doctor Ricardo Caballero, quien en un estilo elegante hizo una detallada exposición de la prensa nacional burguesa, mercantilista y groseramente aduladora como ninguna, empezando por desmenuzar el rastrerismo de *El Diario* de Buenos Aires, fanfarrón imbécil batido victoriosamente por LA PROTESTA en el *record* de honradez entablado con su director.

Luego censuró los mal llamados diarios liberales porteños órganos de una extraordinaria pequeñez intelectual y bajamente serviles. Hasta el punto de verter en sus columnas acritudes hipócritas y juicios canallescos contra los hombres que actuaron en la pasada revolución política, hombres cuyo delito no era en verdad otro que la falta de éxito, el éxito de la victoria ante el que, probablemente los diarios aludidos habrían variado su tono tributando á un presidente radical iguales inciensos que á Quintana y arrojando á éste toda la policiaca bab que destiló contra los fracasados radicales.

La objección era ruda, es cierto, pero fundada en hechos rigurosamente exactos, y el periodismo burgués bonaerense que azuzó al gobierno contra los políticos radicales y azuza hoy á los esbirros de la policía contra los anarquistas, por cuanto los reyes del dinero pagan la campaña de difación obrera con tentadora prodigalidad, esa prensa venal repetimos, no podrá levantar los cargos abrumadores y aplastantes formulados por el doctor Caballero, quien demostró en toda su peroración un estudio y conocimiento de las espinosas cuestiones económicas y sociales.

En vista del criterio ampliamente libertario y valiente, á la par que notable satisfacción de la concurrencia ante los conceptos vertidos por, el conferenciante el Comité Organizador tiene á bien tributarle un sincero aplauso y le ruega persista en su proficua obra educadora.

Luego pasó inmediatamente á disertar el joven compañero Baudraco, sobre el escabroso asunto de las expulsiones arbitrarias de que hace alarde el gobierno de la Nación. Con vibrante palabra y en muy correcto estilo habló el inteligente y entusiasta conmpañero sobre la ley abominable, que había fracasado ruidosamente desde que se puso en vigencia, logrando á lo sumo exasperar á toda la población obrera de la República y predisponerla contra el despótico gobierno dictatorial que de tal suerte hollaba la Constitución.

Los adeptos á las «Teorías extremas», el socialismo y el anarquismo, aumentaban fabulosamente desde la promulgación del úkase y las huelgas pavorosas que tan desasosegado traían al gobierno expulsador, parecían tomar su incremento y desarrollo en las persecuciones y secuestros que á diario realizaba la policía con toda impunidad. Era la negación del régimen represivo, el más ridículo fracaso de la fuerza gubernamental para domar y someter obreros.

Se puede esclavizar con facilidad á una masa obsesionada por los mitos y terrores deístas, á un conjunto de hombres idiotizados y detenidos en su desenvolvimiento intelectual por las miasmáticas ideas de propiedad, estado, fuerza disciplinada y jerárquica, pero es sencillamente estúpido pretender imponerse por el terror al proletariado moderno, más culto y avisado que la burguesía dominante y dispuesto á suprimir de una vez los vividores y parásitos sin tolerar de nuevo sustitutos. Tal fué en síntesis, lo manifestado por Baudraco, que cautivó enseguida el auditorio con sus explosiones de sinceridad.

De desear fuera, pues, que este estudioso y observador compañero insistiera en la ruta emprendida, en excelente provecho de las ideas emancipadoras y como complemento á sus extensos conocimientos sociales.

—

Casi sin intermitencia, es decir, con una noche de intervalo, se ha celebrado la Matiné anunciada por el Centro de E. Sociales, á beneficio de la Universidad popular.

La sala espaciosa del Teatro Politeama se vió bastante concurrida por elemento ávido de saborear la belleza artística de la popular obra de Urales, «Honor, Alma y Vida».

Los actores del grupo «Echegaray» supieron interpretar con gran acierto sus respectivos papeles y puede asegurarse que, en conjunto, resultó una excelente representación, de la que el público quedó sumamente satisfecho. Haré, no obstante, mención especial del joven compañero Mariana, que desempeñó gallarda y artísticamente su interesante papel de Ernesto, acompañando al lenguaje una peculiar pronunciación castellana y un desenvolvimiento y naturalidad propios de consumado artista. Si este compañero prosigue en el teatro es fácil que los anarquistas podamos contar un día en el arte escénico con un actor de primer orden. Luego de esta obra continuó el programa con la conferencia del compañero Gilimón, precedida de un exordio de Acha, muy oportuno por cierto y bien aceptado por el público.

Gilimón empezó su discurso manifestando que él no era orador, y que como la oratoria era un arte que había que practicarse para aprender, traía escritos sus conceptos, para mayor claridad y comprensión por parte del público.

Sigió el turno después á la obrita «Una limosna.»

En realidad, esta petipieza no es de lo mejor que tiene el cuadro anticuado, y es una lástima que el cuadro Echegaray pierda su tiempo en producciones de tan mal gusto artístico.

En primer lugar, una joven que acepta el amor de un individuo adinerado y que luego de saber que éste perdió su fortuna se burla neciamente del infeliz y lo deshecha por su pobreza, es de lo más grosero que puede darse, y región seguido, el pordiosero invocando á Dios, la humillación de besar la mano que da la limosna es, sin duda alguna, un plato ya pasado de aroma para un público libertario en su mayoría. La obrita está, sencillamente, fuera de época, y mucho más para el obrero de nuestros días, deseoso de emociones igualitario-económicas y verosímilmente científicas.

Tenga esto presente el grupo Echegaray y busque en el teatro moderno las representaciones predilectas de nuestro público. que las hay abundantes y buenas. — *Jaime Guerrico.*

Federación Obrera Regional Argentina

SU QUINTO CONGRESO

Nuestra crónica

El secretario del C. F. dió lectura de la siguiente nota dirigida por la F. O. R. A. á la R. U. aceptando la invitación que ésta hizo á aquélla:

«Al Primer Congreso Obrero Uruguayo.

Compañeros delegados, salud.

Complacidos hemos recibido la nota en que la Comisión Provisoria, nos invitaba á concurrir, por intermedio de delegados á ese congreso.

Invitación que significa un primer paso hacia la unión internacional de todos los trabajadores que luchan por la emancipación de la humanidad, no podemos menos que aceptarla con verdadera alegría. Al efecto nombramos dos compañeros para que nos representen y en nombre del proletariado argentino saluden fraternalmente al proletariado uruguayo.

Este Consejo Federal, en la seguridad de interpretar fielmente el sentimiento de fraternidad que anima á todo el obrero argentino, lanza, como desafío á la prepotencia de la clase dominante, un entusiasta ¡viva la Federación Internacional de los trabajadores! ¡viva la solidaridad!

Compañeros delegados:

Las fronteras que separan á los pueblos, no tienen razón de ser para los que no reconocemos otra patria que el mundo entero, para los que no vemos en los hombres nacidos en otros países, enemigos sino hermanos.

Vuestro y de la causa

Por el C. F.—El Secretario interino *F. Jaquet*».

Esta nota fué aprobada por el congreso haciéndose solidario con los términos en que está redactada y su espíritu.

En este momento se presenta un grupo de marineros pertenecientes á la sociedad del gremio de Cádiz, y uno de estos compañeros dirigió la palabra al congreso.

Se puso en discusión el capítulo 5º «Leyes y Medidas Gubernamentales coercitivas».

Se resolvió tratar por separado cada tema de los que componen este capítulo. Empezóse discutiendo el tema 1º «Qué medidas deben adoptarse para contrarrestar cualquier abuso ó atropello de las autoridades contra la organización obrera» Se discutió ampliamente este asunto resolviéndose lo siguiente:

«El V Congreso Obrero recomienda á sus adherentes no dejar conducir presos sin causa justificada, llegando hasta la violencia práctica para poner coto á esos abusos policiales, debiendo las sociedades á que pertenezca prestarle ayuda moral y material».

Siendo las 11 p. m. se levanta la sesión hasta el día siguiente á las 9 a. m.

QUINTA SESION

Se abrió la sesión á las 9 1/2 con la presencia de la mayoría de los delegados. Preside F. López, secretarios Coch y Durán.

Se lee el acta de la sesión segunda y es aprobada.

Enseguida se puso en discusión el tema 2 del capítulo 5º y que dice: «Durante el estado de sitio: Actitud que deben asumir los gremios en huelga». La discusión de este asunto es animadísima estando divididas las opiniones pues mientras unos opinan que puede incluirse en el capítulo 4º ya discutido, otros, que debe discutirse á parte.

Se aprobó que se discutiera á parte, y el Congreso hace suya la siguiente declaración del delegado por Santa Fé:

«La rebelión surge espontáneamente de la compenetración de los ideales; el ordenarla ó decretarla, sería negarla y si el Congreso obrero así lo hiciera, negaría la lógica.

Y considerando que las circunstacias determinan los hechos soy de opinión, que cuando estas circunstancias sean excepcionales. Ya las sociedades deben estar animadas de un carácter societario y si es que los medios objetivos han de responder al punto objetivos es de imprescindible necesidad que estas mismas sociedades se agiten dentro y fuera de su radio de acción en un carácter netamente revolucionario y de esta manera conseguiráse que las medidas objetivas darán el fruto deseado».

Capítulo 5. Tema 3. «Celebración de un pacto solidario entre las sociedades gremiales de las repúblicas del Plata, para resistir la opresión y desmanes de los gobiernos contra el proletario». Este asunto es considerado incluido en el Capítulo Organización Internacional y al efecto se aprueba lo siguiente:

«Que la forma de repeler con una acción internacional las agresiones contra el proletario sea uno de los temas que la F. O. R. A. proponga al congreso sudamericano á celebrarse».

Se sigue la orden del día. El tema 4 del capítulo 5. no se discute pues que se considera discutido en los capítulos anteriores.

Capítulo 6 «Alquileres».

El secretario del C. F. da una explicación de la actitud de éste en un proyecto sobre el asunto para el que se le pidió su adhesión. El congreso aprobó esta actitud.

Después de largo y animado debate se resuelve aplazar la discusión hasta la sesión de la noche en la que estará presente el delegado de la F. de las Artes Gráficas, autora de un proyecto que se presenta y que en LA PROTESTA se publicó hace ya algún tiempo, como recordarán nuestros lectores.

A las 12 m. se levanta la sesión hasta la 1 1/2.

SEXTA SESION

Se abre la sesión á la 1 y 1/2 p. m., presidiendo Balsán; secretarios López y Coch.

Se discute el capítulo 7º «Educación é instrucción». Se discute con amplitud el asunto resolviéndose lo siguiente: «El Quinto Congreso reconociendo la necesidad de hacer efectiva la instrucción libre, recomienda á todas las sociedades federadas dediquen una parte de sus fondos al sostenimiento de escuelas libres, bibliotecas y edición de folletos y que la F. O. R. A. apoye toda iniciativa que surja tendiente á la constitución de ellas, garantizándose los Consejos Locales de su buen funcionamiento». El secretario del C. F. dió lectura á una nota del comité constituido en esta ciudad para la constitución de escuelas.

Capítulo 8. «Alcohol y Tabaco». Se aprueba: «El Quinto Congreso considera que el tema 8º coincide con la Instrucción y Educación y por lo tanto opina que debe emplearse los mismos medios».

Capítulo 9. «Medios de lucha». El tema primero «Edición de folletos para facilitar los medios de lucha» no se discute por estar ya tratado.

Tema 2. «Los carros de transportes como medios de lucha». Se resuelve que las sociedades proponentes concreten una declaración al respecto de la fuerza de la solidaridad de los conductores de carros.

La declaración es la siguiente:

« El Quinto Congreso recomienda á todas las sociedades federadas que al declarar la huelga del gremio se pongan de común acuerdo con la Sociedad Constructores de Carros para llevar á buen fin el movimiento, por ser el carro uno de los medios de lucha más eficaz. También recomienda á las sociedades pongan en práctica un medio como reconocimiento de sus asociados por ser eficaz su práctica, en la organización y por tanto recomienda que en todas partes que los carros efectúan operaciones de carga y descarga se le exija al conductor la tarjeta de reconocimiento.

El delegado de los Mecánicos pregunta en qué forma se resuelve el tema 1º del capítulo 9º. Se sucita un pequeño conflicto por haber el delegado de los aserradores acusado de temor C. F. El Congreso desaprueba esta actitud.

Se pasa á discutir el tema 3. «El Label: su aplicación y solidaridad de parte de los trabajadores». Se discutió con mucha amplitud los efectos del Label llegándose á resolver que una comisión dictamine sobre el asunto.

Capítuto 9. Tema 4. «Boicot».

Se resuelve englobar en este tema el 7.º del capítulo 10 y que dice «activar la propaganda de los boicotes declarados».

Se levanta la sesión á las 6 p. m. después de prolongada discusión.

SÉPTIMA SESIÓN

Se abre la sesión á las 8 p. m. presidiendo el compañero Fornos, actuando como delegados López y Durán.

Se prosigue la discusión suspendida en la sesión de la tarde. Se resuelve lo siguiente:

«El V Congreso Obrero, acuerda:

Recomendar á las sociedades federadas:

1. Que siendo el boicot una arma eficaz y poderosa como medio de lucha no solo para la conquista de las mejoras obreras, sinó también como represión enérgica de las injusticias que los patrones cometan para con sus obreros, es necesario que antes de acordar su aplicación se consulten por intermedio de los Consejos locales á las demás sociedades federadas á fin de que estudiadas por todas, su oportunidad, su conveniencia y forma de aplicación pueda ésta resultar beneficiosa y práctica cortando el abuso y por consiguiente el desgaste de un resorte de tal importancia.

Igualmente deberán proceder antes de levantarlo cuando las causas que originaron su aplicación hayan desaparecido.

Que los boicotes existentes deben activarse siempre que se coloquen dentro de los términos de este acuerdo».

Se discute el capítulo «Alquileres» que se aplazó para esta sesión y se toma el siguiente acuerdo:

«Considerando que ya hay una liga constituida contra los alquileres, el Quinto Congreso recomienda al Consejo Federal apoye toda iniciativa que surja tendente al fin»

Capítulo 10, tema 1.—«Necesidad de que el Secretario General de la Federación Obrera Regional Argentina sea rentado».

Capítulo 10 tema 1. «Necesidad de que el Secretario General de la F. O. R. A. sea rentado». Después de viva y prolongada discusión se resuelve que no haya en el C. F. ningún puesto rentado.

Tema 2. «Acreditar como delegado de la F. O. R. A á todo obrero que fuese deportado». Se rechazó por unanimidad.

Tema 3 «Necesidad de que el órgano de la F. O. R. A., *La Organización Obrera*, aparezca semanalmente». Se resuelve aplazar la discusión de ese tema para la última sesión.

La comisión nombrada para dictaminar sobre *El Label*, lo hace en la siguiente forma que es aprobada:

«El Congreso declara que: siendo *El Label* una arma poderosa de combate, recomiendasu aplicación en las luchas gremiales; pero que no estando suficientemente difundida entre la clase trabajadora, se trate de hacerla conocer á fin de que ésta adquiera su eficacia necesaria».

Los temas 4 y 5. «Estudiar los medios que deben emplear los obreros dentro de las sociedades de resistencia para que éstas no se detengan ante la conquista de las 8 horas» y «Necesidad de propagar el comunismo como base de la organización» se engloban quedando suspendida la discusión hasta la proxima sesión.

Son las 11 y 1/2 p. m.

EL PAUPERISMO CRECIENTE DE NUESTRAS MASAS

Y NUESTRA DECADENCIA MORAL Y POLITICA

V

RIQUEZAS EN TIERRAS Y POBLACIÓN DE LA PROVINCIA

1905

(Por ley de agosto de 1864 la provincia fué dividida en tres zonas para la evaluación de la tierra; y esas zonas comprenden hoy los departamentos que paso á enumerar:

1ª Zona: Goya, Lavalle, Bella Vista, Saladas, San Roque, Empedrado, Mburucuyá, San Luis, Capital y Lomas, Concepción, San Cosme, Itatí, San Antonio de Itatí, San Miguel, Caá Catí é Ituzaingó.

2ª Zona: Esquina, Sauce, C.-Cuatiá, Mercedes y Monte Caseros.

3ª Zona: Libres, San Martín, y Santo Tomé hasta Garruchos. (Antes comprendía esta zona todo el actual territorio nacional de Misiones).

Valor de las tierras urbanas y rurales, total del valor de unas y otras y total del valor de ambas juntas

	TERRENOS URBANOS				TERRENOS RURALES				
	Precio	extensión		valor total	Precio	extensión		valor total	Valor total de cada zona y de todas juntas
1ª Zona:	250 $ oro el kc.,	432 kc.	igual	108000 $ oro;	8000 $ los 27 kc.,	38137 kc.	igual	11312000 $ oro;	igual 11420000 $
2ª Zona:	500 » » »	200 »	»	100000 » »	25000 » » » »	26926 »	»	24925000 » »	» 25025000 »
3ª Zona:	300 » » »	90 »	»	27000 » »	10000 » » » »	21044 »	»	7790000 » »	» 7817000 »
		722 kc.		235000 $ oro		86157 kc.		44027000 $ oro	44262000 $

Renta que producen al año los terrenos urbanos y los rurales sobre el valor de sus unidades de venta:

TERRENOS URBANOS

1ª Zona: 8 o/o sobre el valor de kc. igual 20 pesos oro;

2ª Zona: idem igual 40 ps. oro;

3ª Zona: idem igual 24 ps. oro.

TERRENOS RURALES

1ª Zona: 6 $ 25 o/o sobre el valor de los 27 kc., igual 500 ps. oro al año;

2ª Zona: 8 o/o idem 2000 ps. oro al año;

3ª Zona: 7 ps. 50 o/o idem., 750 ps. oro al año.

1905

Total de las rentas urbanas por zona al año y de las tres zonas unidas; de las rentas rurales por zona al año y de las tres zonas unidas; de las rentas urbanas y rurales unidas de cada zona y de las rentas urbanas y rurales unidas de las tres zonas:

Renta urbana al año:

1ª zona: 8640 $ oro; 2ª zona: 8000 $ oro; 3ª zona: 2.160 $ oro.—Total: 18.800 $ oro.

Renta rural al año:

1ª zona: 707.000 $ oro; 2ª zona: 1.994.000 $ oro; 3ª zona: 584.250 $ oro.—Total: 3.285.250 $ oro.

Renta urbana y rural unidas:

1ª zona: 715.640 $ oro; 2ª zona: 2.002.000 $ oro; 3ª 586 410 $ oro.—Total: 3.304.050 $ oro.

1905

Distribución de la población y total de ella.

Total de propietarios urbanos de la provincia	7.983
Total de propietarios rurales de la provincia	5.297
Total de comerciantes, profesionales é industriales con patente	3.246
Total de funcionarios públicos, maestros y policías	1,306
Número en que calculo las familias de todos estos	30.553
Número de la población desheredada y paupérrima	250.000
Número de la población aproximadamente	298.385

(Los datos de este cuadro, excepto los relativos al número de población, los he tomado de la Memoria de la Contaduría General de la provincia, correspondiente á 1902. A la fecha, alguna diferencia habrá, naturalmente; pero será insignificante y no modificará la proporción en que están los pobres).

1905

Riqueza en haciendas de la provincia, según el censo nacional levantado en 1895, hace diez años; y total de las riquezas generales:

5 000.000 ganado vacuno á 7 $ oro por punta	35.000.000 $ oro
5.000.000 ganado ovino á 1 $ oro por punta	5.000.000 »
400.000 ganado yeguarizo á 2 $ oro por punta	800.000 »
150 000 ganado caballos á 10 $ oro por punta	1.500.000 »
Otras especies á precios varios, mínimo	100.000 »
Total del mínimo de estas riquezas	$ 2.400.000 $ oro
Más el total del valor de riquezas en tierra	» 44.262 000 »
Valor mínimo de estas riquezas en total	$ 86.662 000 »

1905

Salarios máximos:

De peones por mes en trabajos urbanos y rurales, de 3 á 5 pesos oro

De peones de tropa, por día, en caballos del tropero, 1 peso oro.

De peones de tropa, por día, en caballos propios, 2 pesos oro.

De capataces rurales, por mes, de 7 á 8 pesos oro.

De capataces de tropa, por día, en sus caballos, 3 pesos oro.

De mayordomos rurales, por mes, de 35 á 40 pesos oro.

Jornada de los peones por mes: desde las 2 de la madrugada hasta que oscurece.

Jornada de los peones de tropa por día; de 24 horas, menos tres horas de descanso por la noche, salvo en noches de lluvia en que no tienen descanso.

En obrajes de madera, en los montes, y en fábricas, ganando de 8 á 15 pesos oro por mes. En éstos tienen toda la noche de descanso.

En general los salarios en la provincia producen á los trabajadores á duras penas lo necesario para comer y dar de comer á sus familias y vivir un poco menos que desnudos y errantes. Sus hogares, por lo general, están ubicados en tierras de propiedad de los ricos y de la voluntad de éstos depende su estabilidad.

Los funcionarios y empleados del estado son los mejor remunerados, los que hacen menos y gozan de más consideraciones, excepto los maestros.

1864

Valor de las tierras urbanas y rurales por zonas y total de esos valores:

Terrenos Urbanos:

1ª zona: 432 k. c. á 50 $ oro, igual 21.600 $ oro.

2ª zona: 200 k. c. á 100 $ oro, igual 20.000 $ oro.

3ª zona: 90 k. c. á 70 $ oro, igual 6.300 $ oro.

Total de k. c: 722 k. c. — Total de $: 47 900 $ oro.

Terrenos Rurales:

1ª zona: 38.187 k. c. á 2000 $ los 27 k. c., igual 2.828.000 $ oro.

2ª zona: 26 926 k. c. á 3000 $ los 27 k. c., igual 2 991.000 $ oro.

3ª zona: 21 044 k. c. á 2.500 $ los 27 k. c., igual 1.947 500 $ oro.

Total: 7.766.500 $ oro.

Rentas anuales que producían en 1864 las tierras urbanas y rurales al 4% sobre el valor del k. c. en las urbanas y sobre el valor de cada 27 k. c. en las rurales:

Renta anual de las tierras urbanas:

1ª zona:	2.00 $ oro por k. c., igual	864 $ por los	432 k. c.
2ª zona:	4.00 $ oro por k. c., igual	800 $ por los	200 k. c.
3ª zona:	2.80 $ oro por k. c., igual	252 $ por los	90 k. c.
Total . . .		1916 $	los 722

Renta anual de las tierras rurales:

80 $ por los 27 k. c. igual	113120 $ por los	38187 k. c.
120 $ por los 27 k. c. igual	119640 $ por los	26926 k. c.
100 $ por los 27 k. c. igual	77900 $ por los	21044 k. c.
Total . . .	310660 $	los 86157 k. c.

Riquezas en haciendas en 1864, valor por cabeza y valor total:

300000 vacunos á $ 2.50 oro, por punta	750000 $ oro.
100000 ovinos » » 0.25 » » »	25000 » »
150000 yeguarizos á $ 1.00 »	150000 » »
40000 caballos á $ 5.00 oro cada uno	200000 » »
Otras especies á precios varios	25000 » »
Total de riquezas en haciendas	1.150000 $ oro.
» » » » tierras	7.814400 » »
Total de las riquezas todas	8.964400 $ oro.

Población aproximada de 1864, tomando por base de aumento el 20 o/o que dan las estadísticas deducida la mortalidad, 127130.

SALARIOS EN 1864

De peones por mes en trabajos urbanos y rurales de 6 $ á 12 $ oro.

De peones de tropa, por día, en caballos del tropero, $ 2 50 oro.

De peones de tropa, por día, en caballos del peón, $ 5 oro.

De capataces rurales por mes de $ 16 á 20 $ oro.

Jornada de trabajo igual á la de hoy. Pero la subsistencia entonces mucho más abun-

dante y más barata para el trabajador, y mucho mayor abundancia de facilidades naturales para la aplicación del trabajo.

Estos cuadritos estadísticos representan 40 á 41 años de vida de la provincia: de agosto de 1864 á agosto de 1905. Faltan datos relativos al comercio y á otras pequeñas industrias; pero contienen los relativos á las fuentes principales de la riqueza pública y privada y todo lo que más se relaciona con la índole y el objetivo de estas breves notas. El aumento de riquezas en general, y especialmente el de la valorización y la extensión de la tierra urbana, están calculadas muy por el mínimo. El aumento de población está calculado sobre la base del 20 ojoo anual que dan las estadísticas nacionales deducida la mortalidad.

La proporción que esos cuadros ofrecen del aumento del valor de las casas y del aumento particular y general de éstas y de sus valores en detalle y en conjunto, es esta: del valor del ganado vacuno por cabeza, 280 %; del ovino, 400 %; del yeguarizo, 200 %; del caballar, 200 %; del aumento total de estos ganados y otras especies y del total de su valor en conjunto, 368 6 %; del valor en conjunto de todas las tierras urbanas, 490 %; de las rentas de las tierras urbanas por kilómetro cuadrado: en la 1ª Zona 1000 %; en la 2ª 1000 % y en la 3ª 857 %; de la renta de las tierras rurales por cada 27 kilómetros cuadrados: en la 1ª Zona, 625 %; en la 2ª, 1666 % y en la 3ª 750 %; del aumento del precio de la tierra rural por cada 27 kilómetros cuadrados: en la 1ª Zona, 400 %; en la 2ª, 833 % y en la 3ª 400 %; del aumento del valor total de todas las tierras rurales y urbanas de la provincia, 566 %; del aumento del valor total de todas las riquezas enumeradas y en conjunto, 966 %; y del aumento de población, 234 %. Solo hay un factor cuyo valor ha disminuido: el trabajo!

El salario del trabajador urbano y del rural disminuyó en proporción de 227 %.

Aquí la famosa ley de Malthus resulta absolutamente invertida. La población en 40 años ha aumentado en muy poco más que una proporción aritmética: tiene 44.125 habitantes más que los 254 260 que nos daría aquella proporción. Y es muy posible que tal diferencia no exista en realidad. Es pues, esa la proporción del aumento.

Entre tanto la producción de subsistencias, ó la riqueza en ganados nada más, ha aumentado en 4.733.330 $ oro más de una proporción geométrica, si establecemos esta por períodos de 9 años; y si establecemos períodos de 8 años, nos da apenas 5.600.000 $ oro menos de lo que dá esa proporción geométrica del aumento.

Y es casi cierto que esta última diferencia no existe sinó en razón de haber calculado muy por el mínimo la riqueza general de la provincia en esta rama.

El valor de las tierras urbanas y rurales de la provincia, juntas, ha aumentado en proporción geométrica por períodos de 16 años, menos una diferencia de 2 337.000 $ oro, exigua y tal vez nula, si se considera que esa riqueza está, como la anterior, muy en su mínimo de valor y de aumento calculada.

El valor general de la renta de las tierras urbanas y rurales juntas aumentó en proporción geométrica establecida por períodos de 10 años.

Naturalmente, estos períodos se cuentan desde el año 1864, que es el punto de partida de estas *breves notas*.

Mis cálculos están hechos, aunque despreciando fracción, con sinceridad y prolijo esmero; pero ello no quita que yo pueda ser un mal calculista, y que aún no siéndolo, me equivoque.

En este caso, siempre quedarán alumbrando las verdades que ellos entrañan y revelan, y eso me basta.

ANGEL S. BLANCO

Interview con Gorki

El célebre escritor

Se declara contra la paz.

Se sabe que todos los partidos avanzados rusos desde los liberales hasta los revolucionarios, proclaman la necesidad de concluir inmediatamente la paz con los japoneses y esperan que Witte la sabrá obtener, mientras que los conservadores y los demás partidarios del gobierno del zar hacen la campaña en favor de la continuación de la guerra.

He ahí, que ahora una ayuda inesperada les llega á estos últimos nada menos que de parte de uno de los más famosos revolucionarios—Máximo Gorki—En efecto la *Gazette de la Bourse* de San Petersburgo publica una sensacional interview, en el curso de la cual, y apesar de lo supuesto por el redactor de la *Gazette*, que creía que Gorki no podía estar sino en favor de la paz, el autor de *Bajos Fondos* responde categoricamente: «Nó, estoy absolutamente por la continuación de la guerra! Ella es una buena lección para todos aquellos que la provocaron. Los cambios ocurridos en el alto personal gubernativo, nos dan la prueba concluyente».

—¿Pero no toma Vd. en cuenta las numerosas víctimas que ella causa entre los pobres soldados? ¿Acaso su existencia es más dulce aquí?

Pero la guerra arruina al país; toda la población sufre, insiste el periodista.

—¿La arruinaron menos antes de la guerra? ¿Y si se hubiera evitado la guerra no hubiera por eso sufrido igualmente por las causas que Vd. sabe?... La guerra actual nos ayuda á librarnos del yugo oprobioso de otros enemigos terribles, porque, gracias á los dolorosos sacrificios que élla ocasiona, es que podemos luchar para conseguir las garantías suficientes que aseguren á nuestro pueblo su libre desenvolvimiento y nos permita reorganizar la tierra rusa en la forma más útil para la sociedad... He ahí porque yo soy partidario de la guerra.

Máximo Gorki habiá ya declarado al empezar, que no podría nunca ir hasta el fondo de su pensamiento porque no había en Rusia la suficiente libertad para expresarse así que sus palabras al publicarse solo son un reflejo de su pensamiento.

El inteview, tan desarrollado, en Francia agrega Gorki, no está en Rusia en las mismas condiciones. Se puede ver, sin embargo, que las alusiones de que se ha servido el redactor de la «*Gazette de la Bourse*» son lo suficientemente transparentes para dejar adivinar cuales son los enemigos á que se refiere Gorki y contra los cuales, la guerra actual, facilita la lucha iniciada por los amigos del pueblo.

Gorki ya ha precisado de antemano su pensamiento al hablar del proyecto de convocatoria de una asamblea nacional, alzándose á propósito de eso, contra los autores del proyecto que no acordaban sino una pequeña representación á los paisanos y obreros. «Sería un verdadero contrasentido dice, llamar á esa asamblea. *Representación popular*. Cuando el verdadero *pueblo* debería ocupar el primer puesto! y á continuación:

«Nuestro pueblo está muy por encima, á este respecto, de aquellos que pretenden dirigirlo»—En cuanto á la preparación política que exige el sistema electoral, Gorki está firmemente convencido que el pueblo ruso tiene la suficiente, dados sus precedentes históricos y su organización comunal al presente.

«Si malos resultados han sido observados hasta aquí al aplicar el sistema electoral, la falta no hay que atribuírsela al pueblo, y si á la presión ejercida sobre él por las autoridades locales.—Cuando obtenga las garantías necesarias como ser: inviolabilidad de la persona, libertad de la palabra y reunión, sus representantes, libres ya de toda presión, pronunciarán solamente palabras sensatas y útiles».

Gorki opina también categóricamente que debe darse participación en la asamblea nacional á los rusos no ortodoxos. Ha podido observar de cerca la simpática fraternidad en que viven los obreros de las fábricas y usinas ya sean finlandeces, tártaros, judíos ó polacos—al observarle el periodista la animosidad que se observa entre rusos y judíos.

—Pero, ninguna, ninguna! protesta con calor al autor de Bajos fondos ¿quién diablo ha podido imaginar eso?

El pueblo ruso es el más cariñoso entre todas las razas y nacionalidades. Se hace todo lo posible para exasperarle; pero no son ellos, son los «*Concierges*» los que persiguen y masacran á los judíos. El anti semitismo como principio, es desconocido del pueblo ruso. Así también la idea de su superioridad nacional ó patrioterismo le es extraña.

Al final de la interview, Gorki desmiente el rumor circulado por los periódicos franceses respecto al abandono del sumario judicial dirigido contra él por el gobierno ruso; al contrario, nuevos testigos han sido llamados á declarar y se ha fijado los primeros días del próximo otoño para dictar sentencia en *l'affaire*.

(De *Le Courrier de la Plata*)

Gran función y conferencia

A BENEFICIO DE LA FEDERACION O. DE CALZADO

Con el concurso del cuadro «Unión y Libertad» y del «Orfeón Libertario», que tendrá lugar el 3 de setiembre próximo en el salón teatro «Les Enfants de Beranger», Tacuarí 253.

PROGRAMA

1. Sinfonía por el «Orfeón Libertario».
2. Conferencia.
3. La comedia en 3 actos, de Delisle Lachevetiers:

Arlequín el salvaje

4 Entre el 2º y 3º acto, una compañera cantará una canción libertaria.

5. El compañero D. Marín cantará los couplets de Virginio, música del «Bateo».

6. La comedia en un acto, de Miguel Martinez:

Un dia de elecciones

7. Sorteo de la rifa á beneficio de la viuda é hijos de Luis Carré, que debía efectuarse en la función que dió la Sociedad de Zapateros, en el salón Suizo, el día 23 de julio próximo pasado, y fué postergado por no haberse vendido todos los números.

ENTRADA GENERAL $ 0.50

Desde Montevideo

Primer Congreso Obrero

Primera Sesión. — Dia 26.

Un contraste: mientras la burguesía festeja al estilo carnavalesco el aniversario patrio en unión á los representantes del zarismo argentino, el proletariado uruguayo está representado en su primer Congreso obrero, donde se delinea la mejor orientación en las luchas reinvindicadoras.

Entre los temas que van á discutirse, y de cuyas deliberaciones, tendré al corriente á los lectores de LA PROTESTA, figuran los siguientes: « medios para contrarrestar la ley de Residencia en la Rep. Argentina» y «necesidad de la Federación internacional» constatando así que para los trabajadores no hay diversidad de patrias, sino que por el contrario, el proletariado de hoy estiende lazos de solidaridad por encima de las fronteras.

En la primera sesión de ayer se revisaron los poderes, siendo aprobados las delegados después de haberse discutido.

Causó inmenso entusiasmo la lectura de la nota de la Federación Obrera R. Argentina en la cual nombraba sus delegados.

En la sesión de la tarde antes de abrirse el acto se dió lectura de la siguiente orden del día que fué aprobada unánimemente por todos los delegados.

«El Congreso Obrero al inaugurar sus sesiones envía un saludo fraternal á todos los proletarios del Universo que luchan por su emancipación económica y social haciendo votos, para que la solidaridad internacional sobrepase las fronteras estableciendo la armonía sobre la tierra.

Hace extensivo este saludo á los compañeros que gimen en las cárceles víctimas de la prepotencia capitalista.

Al mismo tiempo acuerda un voto de censura contra la ley de residencia argentina que coarta la libertad de pensamiento.

Tema 1. Fundación de la Federación Obrera Regional Uruguaya. Después de un largo debate se aprueba su constitución nombrando al respecto una comisión para redactar el pacto de solidaridad por el cual debe regirse la naciente institución.

Tema 2. Los congresales aprobaron por aclamación la siguiente proposición: «Medios de Lucha: El primer congreso obrero uruguayo declara que es necesario fomentar por todos los medios posibles, el espíritu de solidaridad y acción por cuanto de esta acción dependerá principalmente el éxito de los movimientos parciales precursores del estallido general, en cuya realización intervendrán fatalmente los medios revolucionarios para llegar á la completa emancipación económica y social del proletariado mundial empleando como medios el boicot, sabotage, huelgas parciales, generales, etc., etc., efectuadas al alcance de la conciencia y de las energías de los que van á la lucha recomendando el congreso como medios más propicios la acción revolucionaria».

Tema 3º «Utilidad de fomentar bibliotecas en todas las sociedades obreras.»

Fué aprobada la siguiente moción:

«El primer congreso obrero uruguayo considerando que el monopolio de la educación popular por el estado y el clero es causa de la inferioridad mental del proletariado y que éste recibe además una educación insuficiente y anticientífica recomienda á las sociedades el establecimiento de bibliotecas de estudios sociales donde el trabajador halle los conocimientos en el estado y el capital lo tiene preso al mismo tiempo se recomienda la creación de escuelas libres».

Tema 4º «Actitud de las sociedades federadas en caso que fuera coartado el derecho de reunión». Después de un largo debate se aprobó la siguiente moción: «En caso que sea coartada la libertad de reunión la federación aconsejará los medios más eficaces que las circunstancias exijan.»

En la sesión de la noche, después de aprobarse el acta se pasa á discutir el

Tema 5º «Medios para contrarrestar la intromisión de los políticos y la democracia cristiana en las sociedades gremiales.»

Después de discutirse ampliamente se aprobó lo siguiente: «Como único medio de evitar la intromisión de políticos y miembros de la democracia cristiana, intromisión funesta por cuanto tiende á desvirtuar la misión de las sociedades obreras en su lucha por la emancipación, haciendo de estas entidades instrumentos para saciar sus bastardas ambiciones, se establece que para ser socio de una entidad gremial se requiere ser obrero perteneciente al oficio ó tener afinidad inmediata con el mismo.»

Tema 6º «Propaganda anti-militarista».

Después de haber hecho uso de la palabra varios congresales criticando acerbamente á los uniformados considerándolos como los principales enemigos de las libertades humanas, se resolvió que la Federación Obrera Uruguaya haga la mayor propaganda antimilitarista por medio de hojas, folletos, conferencias, etc, y al mismo tiempo se le preste solidaridad á todos los desertores.

Tema 7º «Propaganda anti alcohólica».

Fué aprobado lo siguiente: «El primer congreso Obrero aconseja á todo el elemento proletario universal la completa abstención del uso del alcohol, por considerarlo perjudicial al organismo humano.

Tema 8º «Abolición del trabajo nocturno».

Estando demostrado científicamente que el trabajo nocturno influye en gran escala en el aniquilamiento del sér humano, acarreándole la muerte á una edad prematura considera el Congreso que las corporaciones gremiales tienen el deber ineludible de luchar por todos los medios á su alcance para abolir el trabajo nocturno en todos los gremios»

Hallándose cada vez más entusiasmo entre los delegados se continúa la discusión de los temas, con serenidad y buen criterio.

En la sesión de la mañana se altera el tema 9 por no estar presentes los proponentes y se pasa á discutir el 10. que dice así:

Tema 10 «Estadística anual de hechos criminosos por obreros federados»

Después de haberse discutido extensamente se aprobó la siguiente moción; «El Congreso Obrero declara que las sociedades gremiales en su lucha económica tiende á la completa desaporición de hechos delictuosos».

Tema 11 «Higiene en los talleres».

Después de oir la opinión de varios delegados demostrando que la higiene es uno de los principales factores que influyen en el aniquilamiento del obrero se llega á la siguiente conclusión: «El Congreso declara que siendo la falta de higiene en las fábricas y talleres un factor importantísimo para los gérmenes de enfermedades infecciosas é incurables aconseja á las Sociedades Obreras dedíquen preferente atención á la higiene de los mismos recomendando en caso necesario todos los medios de lucha que estén á su alcance».

Se acuerda hacer un manifiesto constatando la labor fecunda del Congreso.

Se pasa á discutir el tema 9.

Tema 9 «Abolición del trabajo á destajo por hora y á premio. «Después de largas discusiones se aprueba la siguiente moción:

«El Congreso Obrero, considerando que el trabajo por hora y á premio es perjudicial para la clase trabajadora en general, acuerda que las sociedades gremiales tomen todas las medidas que crean más conveniente á fin de abolir por completo ese sistema de explotación.»

JOAQUIN HUCHA



Crónica general

CARPINTEROS Y ANEXOS

Esta sociedad de resistencia, en la asamblea celebrada el 26 del corriente, ha tomado las siguientes resoluciones:

Convocar al gremio en general para tratar de una huelga, en el caso de que los patrones de carpintería intentaran violar lo pactado con esta asociación.

OBREROS ZAPATEROS

En asamblea celebrada por la Federación Obrera de Calzado el día 27 del corriente, se acordó, en unión de la Sociedad Obreros Zapateros, que en vista de la conveniencia indiscutible de que estas dos sociedades se fusionaran en una sola para propender con mayor eficacia al éxito de la lucha proletaria, quedaban constituídas en una entidad única que en adelante se pronunciaría bajo el rubro común de: Sociedad de Resistencia Obreros Zapateros.

En la misma asamblea se resolvió ir inmediatamente á la huelga general, en el caso de que las autoridades tratasen de obstaculizar la celebración del V Congreso de la F. O. R. A., actualmente en funcionamiento.

PANADEROS (SECCIÓN SUD)

Esta sociedad ha cambiado su local social á la calle Humberto 1º, núm. 3007.

Toda correspondencia deberá ser dirigida á su nuevo local.

SOMBREREROS

Los compañeros de la Sección Coghlan han resuelto prestar solidaridad de clase á los huelguistas de la fábrica de Dominoni, con una cuota de tres pesos por quincena los oficiales; menores y mujeres, óbolo voluntario.

Reuniones y asambleas

OBREROS SASTRES

La comisión administrativa y la de fiestas se reunirán hoy Miércoles 30, á las p. m. en su local social. Recomiéndase, por tratarse de asuntos interesantes, la más puntual asistencia.

MAQUINISTAS DE CALZADOS Y ANEXOS

Celebrará una asamblea general el día 31 del corriente, en el local de la calle Lorea núm, 764, á las 8 30 p. m.

Teniéndose que tratar una orden del día de sumo interés para el gremio, la comisión manifiesta su deseo de que la asamblea se constituya bajo la asistencia de la mayor cantidad de obreros posible.

ESCARPINISTAS

En un vibrante y bien encaminado manifiesto, esta sección de la Sociedad de Resistencia Obreros Zapateros, invita á sus asociados á una asamblea general que se efectuará el domingo 3 de septiembre, á las 2 p. m., en su local, Loria 638.

CONVOCATORIA

La Sociedad de Carpinteros convoca á todos los secretarios de las sociedades instaladas en el local Lorea 764, para el viernes 1, en la secretaría de los carpinteros, por asuntos referentes al local, para lo cual quedó nombrada una comisión para entrevistarse con el propietario que dará la resolución definitiva.

Veladas y Conferencias

OBREROS PLATEROS Y ANEXOS

Dará una función teatral y baile familiar en el salón teatro Worwärts, Rincón 1141, á las 8 y 30 en punto, con el siguiente programa:

1. Sinfonía por la orquesta.
2. Se pondrá en escena el melodrama en 3 actos y 4 cuadros de Joaquín Dicenta titulado: «Juan José» bajo la dirección del compañero aficionado Pedro Fígoli.
3. Gran baile familiar.

Nota—Las entradas pueden solicitarse en la secretaría, Estados Unidos 1587 de 8 á 10 p. m.

En el intervalo se sorteará una rifa gratis de varios objetos de arte.

Entrada para hombres, $ 1; asientos 0.20; señoras gratis.

CENTRO SOCIALISTA DE BARRACAS AL NORTE

Prepara una gran función y baile á beneficio de la caja del centro, que se realizará el sábado 2 de Setiembre en el salón de la sociedad «Cavour» Sarmiento 764.

He aquí el programa:

1. Conferencia.
2. El drama social en 3 actos, de Joaquin Dicenta, titulado; «Aurora».
3. Baile familiar.

La función empezará á las 8 p. m.

Entrada un peso; señoras gratis; asiento 20 centavos.

INTERIOR

ROSARIO

Celebró asamblea esta asociación de resistencia con un gran número de concurrentes y haciendo gala de la mayor cordura y entusiasmo.

He aquí la más importante de las resoluciones que se tomaron:

La Sociedad Obreros Panaderos pedirá el día de descanso mensual, en la fecha de su aniversario, como demostración de que los traicionados pertenecientes á la sociedad vieja, no guardan rencor hacia los que faltaron tal vez por ignorancia.

Esta actitud es de noble conciencia, y merece el aplauso de todos los que aspiran á la unión de los que sufren.

—

Verificarán asamblea el próximo domingo en su local, los estibadores.

—

Brillante resultó la velada y conferencia dada la noche del sábado ppdo, por el Comité Pró LA PROTESTA y Presos con un lleno completo.

Estuvieron muy atinados los oradores: El doctor Ricardo Caballero, hizo una reseña histórica del periodismo, y concluyó fustigando á la prensa de hoja grande; pero sin fondo ni convicciones sinceras y elevadas, sin norte de ideales sanos. El conferenciante Caballero demostró, además, lo que representa la prensa obrera, como factor, educador del pueblo.

El compañero Dupret, por su parte, desarrolló con acierto su tema sobre la Ley de Residencia.

—

El Centro de Estudios Sociales de esta ciudad celebró una *matinée* de mucha valía para la propaganda, distinguiéndose entre los elementos del cuadro filo-dramático el joven Carlos Mariani, en un papel de drama, como propagandista de los nuevos ideales.

SAN PEDRO

En esta localidad circula profusamente el siguiente manifiesto:

«A los compañeros: En vista de la facilidad con que puede formarse en esta localidad un grupo de hombres conscientes y de tendencias progresivas, el que subscribe tiene á bien hacer un llamado para verificar una reunión preparatoria y constituir un grupo ó Centro de Estudios Sociales.

Es de suma necesidad empezar á instruir en sus derechos a los obreros de ésta, y en tal virtud creo que todos los compañeros que se interesan sinceramente por la difusión de los modernos y emancipadores ideales, concurran entusiastamente á la reunión que se celebrará en la Sociedad de Resistencia Obreros Sastres, el día 30 de agosto de 1905, á las 7 p. m.—*Miguel Perrone*.»

PIGUE

UNIÓN DEPENDIENTES DE COMERCIO

Recibimos y publicamos la siguiente nota:

Agosto 23 de 1905.

Al compañero director de LA PROTESTA Salud:

En nombre de esta sociedad pedimosle quiera hacer constar en las columnas de ese diario, la protesta de esta asociación contra el dictamen de la Comisión de legislación del senado al excluir de los beneficios de la Ley Descanso Dominical á los obreros del interior de la república al aconsejar la sanción de dicho proyecto de ley en beneficio exclusivo de la capital de la república.

En análogo sentido esta sociedad dirigese telegráficamente al Senado.

Saluda al compañero de la causa: Por la C. D.—*Gerónimo Goveo*, secretario general.

ADMINISTRATIVAS

El poder ejecutivo ha solicitado autorización del congreso para construir puertos comerciales en Mar del Plata, Quequén, Patagones, San Antonio, Madryn y Deseado. La construcción se hará en idénticas condiciones á Bahía Blanca.

—Autorizóse á la escuela de Villa Casilda para que mande construir un bañadero para hacienda mayor.

—Una comisión de la facultad de derecho visitó ayer al presidente de la república para mostrarle los planos mandados preparar para construir el edificio para la facultad en la media manzana fiscal situada en la plaza de Lorea.

La comisión comunicó al presidente que los planos costaban alrededor de 40 000 pesos y como habían leído que ese terreno se dedicaría á plaza, hacían presente los perjuicios que tal resolución irrogaría.

El presidente quedó en estudiar el asunto.

— El ministerio de agricultura ha recibido informes de que grandes mangas de langostas voladoras se dirigen hacia el Norte de la República.

MUNICIPALES

El presidente del Banco hipotecario Nacional se ha dirigido á la Intendencia para manifestarle que ese establecimiento no tiene inconveniente alguno en escriturar á la municipalidad la superficie de 69,164.41 mp que toman á su terreno la apertura de las calles Cañada de Gomes, Jachal, San Fernando, Pilar, Cafayate, Tafí y Areco.

—La intendencia ha sometido á la decisión de la C. M. la solicitud de Lacaze y Sawyer sobre ampliación de los tranvías eléctricos de que son concesionarios y que pondrá en comunicación el centro de la ciudad con Villa Devoto, Villa Catalinas Chacarita, Flores y Liners

La Intendencia aconseja se conceda la autorización para la construcción y explotación de las líneas entre esos parajes y el 11 de Setiembre; pero en cuanto á las de este punto y el puerto manifiesta ciertas dudas, á causa de que está proyectado su recorrido superponiéndose totalmente sobre las vías de empresas en explotación, pero sin manifestarse decididamente opuesta á su concesión.

—Ayer se realizó en la Intendencia la licitación para la construcción de adoquinado de granito en el camino á San Martín desde la calle Bella Vista al límite del municipio, y la de Nueva York desde el Camino San Martín hasta la plaza de Villa Devoto.

Presentáronse las 6 propuestas siguientes que cobran por mjc.

T. Nocetti y Cía. 11 50, F. Polledo y Cía 10 56; A. Sacerdoti y Cía 10 78, B. Bossio Hnos. 10.90, A. R. O. Connor, 10.98, Juan Costa 10.98, Votto Solaria y Cía. 11.34, Canevari y Berberis 12,47.

—Ha sido aprobado el contrato celebrado entre los vecinos de la calle Melo de Pueyrredón á Gallo y el empresario de afirmados Rafael Arana para la pavimentación de la misma por cuenta de aquellos, de acuerdo con las disposiciones de la ley 4391, fijándose el precio de la obra en $ 9 10 el metro cuadrado.

Comisión municipal

Con motivo de una petición de la S. P. de los animales la comisión de beneficencia y moralidad ha producido un dictamen por el cual se aconseja la ampliación del art. 2 de la ordenanza de Junio 10 de 1904 relativa á las condiciones que deben reunir los depósitos de potros para la venta, con la siguiente disposición:

Inciso d: Prohíbese el uso del palenque que actualmente se emplea para embozalar los potros, debiendo sustituirse por bretes especiales.

—Habiendo la C. M. sancionado el 26 de Julio la ordenanza que reglamenta la instalación y funcionamiento de los hornos de ladrillo la comisión de higiene ha remitido á la intendencia las solicitudes de Miguel Gaviglia, Marini y Cía. José G. Ferreira, Carlos Guedes y Nicolás Gervasio, pidiendo permiso para instalar hornos en diversos sitios del municipio, para que los resuelva con arreglo á esa disposición.

PRO-"LA PROTESTA"

Patrocinado por un grupo de compañeras el cuadro ELISEO RECLUS dará una función á beneficio de LA PROTESTA la noche del 3 de Septiembre en el salón—

L'ARTE, CALLE CUYO 1481 Á LAS 8 1|2 p. m.

PROGRAMA

1º *Hijos del Pueblo* por la orquesta.

2º Se pondrá en escena por segunda vez el drama en 3 actos y en prosa

SERVIDUMBRE MODERNA

Las cinco compañeras que tomarán parte en la función prestan su concurso desinteresadamente.

3º La compañera Margarita Noacio ejecutará en el violín «La Favorita» y varias piezas libertarias.

4º Se representará el juguete cómico

"Don Ramón"

5º Conferencia por un compañero.

Durante los intervalos varios niños recitarán poesías.

Precio de la entrada: 0.60 centavos.

No se suspende por mal tiempo.

MOSAICO

Escuelas libres

Se pide á todos los compañeros que tengan dinero para estas escuelas lo entreguen á la mayor brevedad á la administración de LA PROTESTA y á nombre de este comité.

Un balance

Damos á continuación el balance de la fiesta dada el 19 de agosto corriente por la sociedad «Modistas de vestidos y Sastres de señoras»

517 Entradas á 1 ps. c/u.	$	517,—
781 Asientos á 0.20 c/u.	»	156,20
Alquiler de bufet.	»	40,—
	$	713,20
Alquiler de Salón Suizo	$	190,—
Grupo «Caballeros del Ideal»	»	63,—
2000 Programas, 1000 invitaciones y 600 asientos.	»	22,—
Música (6 músicos).	»	50,—
Permiso municipal	»	6,50
» Policial	»	1,—
Conserge «Salón Suizo»	»	2 50
	$	335.—

Liquido y á favor del Comité Pro-Presos y

deportados trescientos setenta y ocho pesos con veinte centavos moneda nacional.

Centro Amor

Los compañeros que deseen formar parte del cuadro filodramático de este centro pueden enviar sus adhesiones á La Protesta.

Rifa Pro-Antonio Loredo

Se avisa á los compañeros que tengan en su poder talonarios de la rifa Antonio Loredo, que, aun cuando no los hayan vendido todos, pueden devolverlos á la secretaría de la Sociedad «Unión Conductores de Carros», Montes de Oca 672

SENADO

En sesión secreta prestó acuerdo para nombrar á Diego González gobernador del territorio de la Pampa.

Después trató el proyecto de descanso dominical sancionado por la cámara de diputados. Entre otras reformas se establece que los días domingo deberán clausurarse todas las casas que expenden bebidas.

—La cámara de diputados no se reunió por falta de número.

FEDERACION
— DE —
Obreros fundidores, modelistas y anexos
ADHERIDA Á LA F. O. R. A.

GRAN FUNCION, CONFERENCIA Y RIFA

Conmemorando el 4o. aniversario de su fundación, que tendrá lugar el 17 de setiembre en el salón teatro de la Casa Suiza, calle Rodriguez Peña 254, á las 8 p. m. á beneficio de la biblioteca social y el diario La Protesta, y á la cual prestará su concurso desinteresado el cuadro filodramático *Libres Pensadores*.

PROGRAMA

1. «Hijos del pueblo», por la orquesta.
2. Conferencia por la compañerita Delia Barrozo.
3. El drama social en cuatro actos del escritor Martin Dedeu, titulado:

El pecado es la miseria

4. Conferencia por el compañero Francisco Jaquet.
5. El drama en un acto de M. Gino, titulado:

LA CANALLA

6. El monólogo **¡Pobre María!** desempeñado por la niña Palmira Gombau, cuyo original es de Miguel Echegaray.
7. Sorteo de la rifa.

Entrada general 0.50 ctvs.

Nota:—Las entradas pueden obtenerse en nuestra secretaría, Lorea 764 (fondo) y en la administración de La Protesta Córdoba 359.

Otra:—La función no se suspende por mal tiempo.

POLICIA

Lo de las libretas

Ayer presentáronse en la comisaría de investigaciones á prestar declaraciones, dos nuevas víctimas de la gavilla organizada por comerciar con las libretas de excepción del servicio militar.

Los dos nuevos exceptuados pagaron cada uno 400 pesos.

Análisis de leche

En jurisdicción de la comisaría 1ª se efectuó ayer por la inspección municipal el análisis de la leche que expenden los vendedores ambulantes.

Fueron detenidos 56 de éstos á los que se analizaron 5:50 litros de leche de los cuales resultaron de mala calidad 270.

MARITIMAS

Movimiento del puerto

Entradas: Vapor alemán, Ortegal, de Hamburgo al dique 4.
Inglés Nethergate, de la rada al Riachuelo.
Id. Emma, de Cardiff á la dársena sur.
Id. Darwin, de Gulf Port á la Boca.
Salidad: Vapor argentino Glenderon, para La Plata.
Alemán Bodinia, id id.

Vapores esperados

Holandés Burgemeester Jacob, de Newport.
Inglés Fombridge, de Cardiff.
Id Ferndale, de Newport.
Id Birnam, de Durban.
Id Brunhilda, de Cardiff.
Id Afghanistan, del Paraná.
Alemán Nassovia, de Hamburgo.
Italiano Italia, de Génova.
Inglés Oceania, de Baltimore.
Id Hespérides, de Liverpool.

Vapores á salir

Inglés Highland Fling, para Capetown.
Alemán Bonn, para Bremen.
Inglés Heráclides, para Liverpool.
Id Somerset, para Liverpool.
Id Leitrim, para Capetown.
Francés Amiral Exelmans, para Dunkerque.
Italiano Sardegna, para Génova.
Inglés Harnereus, para La Plata.
Id. Saint Nicolás, para Liverpool.

Vapores en viaje

Danube de Southampton para Bs. Aires, salió ayer de Rio Janeiro.
Thames, de Buenos Aires para Southampton, partió ayer de Santos.

Camarones, de este puerto para los del Sur, llegó ayer á Bahia Blanca.
Cittá di Milano de Buenos Aires para Génova, pasó ayer por Tenerife.
Bristany, salió el 26 de Liverpool para este puerto.
En Montevideo se esperan hoy:
Amstelland, de Amsterdam.
Silvia, de Nueva York.
Corcovado, de Valparaiso.
Planeta, de Rio Janeiro.
Algerie, de Marsella.

Vapores fluviales

Hoy llegarán: Montevideo y Venus, de Montevideo.
Buenos Aires, del Salto.
Las Mercedes, de Asunción.
Hoy partirán: Saturno y Venus para Montevideo.
Rivadavia, para Uruguay.
Luna, para el Carmelo.

Correspondencia de Administración

Recreo.—Rebicimos 15 $ por las suscripciones de los meses julio y agosto de los suscritores, J. Putalaz, E. Drago, J. B. Ferrero, M. Patronilleu y M. López.

R. Widerkehr.—Carcarañá. — Recibimos $ 0.55. Remitimos un ejemplar de *La Tiranía del Frac....*

Manuel Reguera.—Ciudad.—Recibimos para Vd. $ 6 60. Puede pasar á recogerlos por esta administración.

Alberto Coppola.—Laboulaye.—Recibimos 2 pesos. Remitimos el diario.

Sociedad Sastres—Mayo, junio, julio y agosto.

Federación de las Artes Gráficas.—Recibimos pesos 71.50; correspondientes al 50 por ciento del beneficio de la función de la Casa Suiza.

CORREO

Pedro A. Ferreyra—La Federación de las Artes Gráficas desea saber su domicilio.

PERMANENTE

La ley de residencia

Artículo 1°. El Poder Ejecutivo podrá ordenar la salida del territorio de la nación á todo extranjero que haya sido condenado ó sea perseguido por los tribunales extranjeros, por crímenes y delitos de derecho común.

Artículo 2°. El Poder Ejecutivo podrá ordenar la salida de todo extranjero cuya conducta comprometa la seguridad nacional ó perturbe el orden público.

Artículo 3°. El Poder Ejecutivo podrá impedir la entrada al territorio de la República á todo extranjero cuyos antecedentes anteriores autoricen á incluirlo entre aquellos á que se refieren los dos artículos precedentes.

Artículo 4°. El extranjero contra quien se haya decretado la expulsión, tendrá tres días para salir del país, pudiendo el Poder Ejecutivo, como medida de seguridad pública, ordenar su detención hasta el momento de embarco

TARJETAS POSTALES

Colección Libertad

Acaban de aparecer los números siguientes: Número 7, diario socialista *Avanti*, con el retrato de su director E Ferri. Núm 8, letra y música del himno de Turati y retrato del mismo. Núm. 9, retrato de Eliseo Reclus. Núm. 10, retrato de Carlos Malato, al precio de 10 centavos cada uno libre de franqueo para el exterior é interior de la República.

Los pedidos á P. Pedreira, Chacabuco 748, Buenos Aires

Nota:—Tenemos disponibles los números 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de la misma colección y el retrato de Luisa Michel en tamaño grande para cuadro al precio de 20 centavos cada uno. El importe puede remitirse en bonos postales ó estampillas de correo; se atienden pedidos aunque sea una sola tarjeta mediante el correspondiente importe. v-10 s.

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis Ponce y Gómez, ha dispuesto se cite y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por **D. José de Olarte**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 29 de 1905.—*Juan B. Palacios*, secretario. v 6 s.

TRABAJO PEDIDO Y OFRECIDO

IMPRESOR MEDIO OFICIAL, SE OFRECE. Directorio 1442. v 31 a.

COMPAÑERO OFICIAL ZAPATERO QUE desee trabajar en esta ciudad se precisa, dirigirse por carta indicando condiciones á Francisco Moisano, San Martin 142, Mar del Plata. v 31 a.

LECCIONES DE MÚSICA.-ISIDORO A. VILLAMAYOR, dá lecciones de solfeo y de instrumentos de banda. Enseñanza rápida. Tratar: Larrea 565, de 9 a. m. á 1. p. m.

OFICIAL CORTADOR DE CALZADO O LONA, se ofrece. Por carta á R. G. G. Salta 657.

SE OFRECE UNA COMPAÑERA PARA EL cuidado de una criatura despechada. Casa de familia Viamonte 2226. v.1s.

ORFEÓN ACRATA

Avisamos á las Sociedades y compañeros que hemos organizado una orquesta para funciones y bailes

Dirigirse por carta ó personalmente á P. S.
UMBERTO 381

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Acencio Betegui, lo busca su cuñado Ignacio Altuna, dirigirse á Pigue, (F. C. S.) v 2 s.

IMPORTANTE

La Protesta *acogerá toda denuncia debidamente garantizada, de abusos cometidos contra la clase trabajadora, sean quienes fueran sus autores, sin reticencias ni excepciones.*

No perteneciendo á ninguno de los titulados partidos políticos, libre defensora como es de los trabajadores, no tiene porque andar con contemplaciones.

Pero entiéndase que hablamos de abusos de orden general, ó de los particulares que emanen del régimen actual de cosas, pues no hospedaremos nunca desahogos provocados por rencillas ú odiosidades.

Los avisos de oferta de trabajo de obreros se insertarán gratuitamente por los dias necesarios, hasta la colocación de éstos. En cuanto á los de demanda serán pagos.

Las sociedades gremiales de resistencia tienen á su disposición estas columnas para publicar sus citaciones, el resultado de sus asambleas y reuniones de comisión, así como la dirección de sus locales, etc., etc.

Agentes de LA PROTESTA

Rosario.—Ezequiel Gómez Muruba. Alvear 160.
Mendoza.—Joaquin Vega. Coronel Plaza.
Santa Fé.—Santiago Bárbaro, calle Gobernador Vera número 162.
San Pedro.—Miguel Perrone.
La Plata.—Gayetano Rizzo 55 núm. 536.
Mar del Plata—Juan Basora. Rioja y Moreno.
Junin.—Francisco y José López.
Los Toldos,—Francisco Sayani.
Paraná.—Hijos de José Alsina San Martin 383.
Tucumán.—José Guerra, San Juan 619.
Santiago de Chile — Neptali Tovar, calle via 346 ó Casilla Correo 988
Quilmes.—Guillermo Roumier.
San Nicolás.—Emilio Marroco.
Luján—Domingo Bosco.
Victoria—José Scavalera.

BOICOT

A LOS CIGARRILLOS
CARAS Y CARETAS
Excelsior y Excelsior N. 1.
LANCEROS
Cerveza PALERMO
FABRICA ARGETINA DE ALPARGATAS de Ashworth y Cia.
Alpargatas CORAZÓN y ESTRELLA

Agente de "LA PROTESTA" en Montevideo

MANUEL VASQUEZ

Perez Castellanos 27

Dirigirse á esta dirección por todo asunto relacionado con el diario.

CONDICCIONES DE LA SUBSCRIPCION

Subscripción mensual . . . . . . 0.70 $ oro
Número suelto . . . . 0.03 » »